

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

La verdad.

Estamos tan resueltos á decirlo, pese á las amenazas directas ó indirectas que se nos dirigen, y que despreciamos, por necias, que nuestra pluma no ha de contentarse por nada ni por nadie cuando de decirlo se trate.

Pensamos que hay necesidad de acabar con el sistema de farsa política y social en que vivimos.

Es necesario que desaparezca el convencionalismo en que nos movemos.

Transigir en público con lo que privadamente rechazamos, acusa una debilidad ó indiferencia moral vergonzosa, y de esa debilidad ó indiferencia nace el estado de corrupción que nos devora.

Pensamos que lo que nos decimos diariamente al oído y como en secreto, debemos decirlo á voces, para que todo el mundo se entere.

Bueno que callemos los actos que informan la vida particular, privada, mientras no salgan al exterior y se desarrollen dentro del hogar; pero nada de guardar silencio respecto de aquellos que son producto de la vida pública ó que, aun siéndolo de la particular, salen á ventilarse fuera del templo del hogar, porque estos á todos interesan directa ó indirectamente, moral ó materialmente.

La debilidad ó la negligencia para juzgar estos actos, con entera justicia, engendran la inmensa mayoría de los males que hoy sufre la humanidad, y es hora de corregirlos.

Antes se contenían los hombres por temor á Dios, después por miedo á la justicia; pero hoy, que se ha pervertido la noción del verdadero Dios, de ese Dios que nos impulsa al bien por el bien mismo; hoy que, en general, no se cumple la justicia más que con los desheredados de la fortuna ó del poder y que los hombres, en su egoísmo, en su vanidad y en su afán de goces materiales, sólo tienen por límite de sus actos la voz de la conciencia, y entienden por libertad de la misma la facultad de hacer todo aquello que, aun siendo malo, no llegue á conocerse por los demás hombres, hoy no vemos otro medio de contener la corriente cenagosa que amenaza arrastrarnos más que el de la publicidad, el de sacar á la plaza todas las acciones humanas que hayan visto la luz, ya en la esfera política, ya en la esfera social, en sus múltiples manifestaciones, para ver si el temor al escándalo y á la repulsión de sus convecinos, opone un dique á la marcha de los que vienen atropellando por todo.

El «qué me importa á mí que Fulano ó Zutano sea alcalde,» es preciso sustituirlo por el «nos importa á todos» que no lo sea más que quien deba serlo.

Y lo que decimos del cargo de alcalde, lo decimos de cualquier cargo público, porque no hay nada más desastroso para los pueblos que aguantar las imposiciones de los gobernantes por no tomarse la molestia de rechazarlas, haciendo valer las leyes ó oponiendo las conveniencias morales que á todos interesa respetar.

Hay que decir la verdad y poner coto á la ambición desmedida de los políticos rastrosos, que van á la política con el sólo fin de acrecentar sus intereses ó satisfacer sus necias vanidades.

Callar cuando vemos el empuje que ponen en acaparar los cargos públicos esos negociantes políticos, es un crimen que por nuestra parte no hemos de cometer. Y si su cinismo llega á tanto que aun después de descubiertos insisten en aspirar á obtener una representación que no merecen y se atreven á ostentar una investidura que deshonran, nosotros estamos también dispuestos y arrancársela.

No se estremem los argumentos ni se crea por esto que los republicanos pensamos que no hay hombres dignos fuera de la República y que sostenemos esta teoría llevados del afán de que sean republicanos todos los representantes de la nación, no. Nosotros ni creemos aquello ni aspiramos á lo otro. Sabemos que, por fortuna, son más los buenos que los malos en todos los campos, y queremos que los hombres que aspiran á obtener una representación, sin distinción de partidos, sean capaces de llevarla dignamente.

Lo que no queremos es que sigan usurpándola los que no sean dignos de poseerla, como viene sucediendo hace mucho tiempo.

Para evitarlo, hoy en las columnas de LA REGIÓN y mañana en los pueblos, diremos la verdad respecto á los que definitivamente se presenten como candidatos, cueste lo que cueste.

Los hombres dignos nada tienen que temer; pero los canallas, esos cuya historia es una serie de infamias cometidas á la sombra del poder que usurparon, pueden disponerse á oírlos una por una hasta arrancarles la máscara con que las encubren, y ¡pobres de ellos! si piensan que han de guarecerse como hasta aquí, á la sombra de lo que llaman «santidad del hogar.»



Trabajos de zapa...

Así resulta el título más llamativo, pero yo quiero referirme á los trabajos de zapa... teoría que actualmente nos hacen olvidar en Madrid no solo á los trabajos electorales sino á los trabajos que pasan los enfermos del dengue.

Una porción de obreras de zapatería andan buscando por ahí la horma de su zapato y repitiendo cada lunes y cada martes un motincillo no exento de importancia—como que se trata de un verdadero *Buscapié*—ni falta de simpatías en la opinión por las tres sandungueras cualidades de ser la rebelión juvenil, femenina y madrileña.

Madrid que, con motivo de la cuestión del pan, ha sido el pueblo de la plaza de las Descalzas, está á punto de convertirse en el pueblo de los descalzos, si las preparadoras no vuelven á sentarse frente á la máquina de respuntar y se disponen de nuevo á pegar botones.

Es cosa de organizar una romería para ir con los pies desnudos á implorar la bondad de esas simpáticas operarias que por sí ó por no, van á impedir que nos pongamos las botas y aún que las compremos, si no es á buen precio.

Un motín de mujeres es capaz de ponerle á un gobernador hasta los mismos pelos de punta.

La autoridad que puede recibir honra y crédito disolviendo una reunión anar-

quista ó de protestantes con clave (quiero decir con signos al exterior) sale siempre mal parada cuando se trata de hembras, ya sean enfermas de San Juan de Dios, ya operarias de la fábrica de tabacos, ya verdaderas de la plaza de la Cebada, ya zapateras que, por razón de su oficio, conocen mejor que el interesado dónde y cómo le aprieta el zapato á cada cual.

—Señor Gobernador, solo V. E. puede protegerlos en eso de los zapatos.

—Vuestra boca será medida.

—Eso quisiera V. E., pero las medidas las toma el maestro.

—En resumen, ¿qué queréis?

—Señor, no pedimos mas que algo de variedad en el trabajo.

Llevamos cinco meses haciendo botitos para señora ¿no es hora ya de que lleguen las botas de montar?

—Como se pide—añade el gobernador decretando en el acto una petición tan justa como equitativa... de los Estados Unidos.

Estos motines, bullangueros é inofensivos, consiguen más en favor de la redención de la mujer que todos los congresos pedagógicos que puedan organizar los sábios.

Además que las chicas tendrán probablemente más razón que un santo.

Se quejan del maestro y hay que apoyarlas.

Porque, siendo operarias de zapatería, acaso sea dueño del taller el mismo Pedro Botero.

No hay que temer consecuencias graves de estas algaradas femeniles.

Un chinchón, un rasguño, una descalabradora y pare V. de contar y de poner árnica.

—¿A dónde vas—le preguntaban á uno días pasados—con la mano en el colodri-
llo?

—A llevar este chinchón á Fomento para que lo envíen á la Exposición de Chicago.

—Este lo habrán hecho las amotinadas...

—Justamente ¡y como dicen que en Chicago van á poner ahora una sección de labores de la mujer...!

LUIS ROJO VILLANOVA.

25 Enero 93.

(Prohibida la reproducción.)

SABLAZOS

Están á la orden del día; mas no crean los habituales suscriptores y lectores de LA REGIÓN EXTREÑA que esos sablazos son efecto natural de una carga de caballería, ó imagen y semejanza de los fieros mandobles que de vez en cuando se reparten mutuamente algunos adoradores—ó adoradoras—del dios Marte.

Los sablazos de que yo voy á tratar pertenecen á un género de *esgrima* distinto de los antes mencionados; el cual género, si bien desde los tiempos de nuestros pecaminosos padres Adán y Eva creo yo que andaba ya en uso, no ha sido bautizado con el gráfico nombre de *sablazo* hasta hace poquitos años.

¡Y qué bien *sienta* ese nombre á los *achuchones* que con frecuencia inusitada se dan á cada paso!... *Sablazos* por arriba, *sablazos* por abajo, *sablazos* por delante, *sablazos* por detrás... *Sablean* el rico y el pobre, el aristócrata y el perulario, el alto y el bajo... Todos, todos *sablean*, mejor dicho, *sableamos*.

¡Y hay por esos mundos de Dios tantos penitentes hartos de *sablazos*, que en más de una ocasión habrán llamado á las puertas de la muerte como único recurso para librarse de las garras de los malandrines y follones que les rodean á cada paso y que, con el *sable* siempre levantado sobre la cabeza de sus víctimas, son una pesadilla y una amenaza constante á su sosiego y tranquilidad!

Conozco yo á un buen muchacho, por cierto amigo mío, que á primera vista parece insensible, impasible, inaccesible y todos los acabados en *ible* á cualquiera clase de *sablazos*, y, sin embargo, anda el pobre tan aporreado y aperreado por tiritos y *troyanas*, que me lo van envejeciendo en lo mejor de su edad, pues apenas cuenta cuarenta y cinco años de existencia.

Su adusto semblante inspira respetuoso temor; su musculatura de hierro impone y obliga á que se mire á mi amigo desde una no muy corta distancia, y en toda ocasión con algo de *canguelo*; sus modales, bruscos las más de las veces, repelen al atrevido agresor; las prematuras canas que pueblan su barba y la cabeza, en la parte que no tiene calva, mueven á veneración.

Mas á pesar de las mil condiciones que parecen hacer infranqueable tan guarnecida fortaleza, es la más asediada, la más asaltada, la más saqueada, la más *sablada* (¡vaya una *mar* de acabados en *ada!*), que se conoce.

¡Diré su nombre (el de la fortaleza, ó sea el de mi amigo) para que se le conozca y se vea que llevo razón en cuanto dejo expresado!... Mas *A...gora* recuerdo que no es de caballeros citar nombres propios, y cállolo por esa sola consideración.

Desempeña el citado amigo mío un cargo importantísimo en representación de una clase numerosa, pero muy asediada, por no decir estropeada, á causa de lo mal retribuida que se encuentra y de lo peor pagada que está. Por estas razones, el sujeto en cuestión debiera poseer muchas rentas y tener un fondo de reserva con el que hacer frente á las calamidades que á sus harapientos y astrosos (¡!) representados afligen incesantemente; pero el pobre señor está tan tronado como la totalidad casi de los infelices á quienes representa; y es de ver la manera con que procura evitar los golpes que á cada momento quieren asaltarle—y le asestan—sus impertinentes sitiadores.

Sr. D. Fulano (hay personas que aunque tutean á su representante, le dan hasta el tratamiento de *Excelencia* cuando le quieren soltar un *sablazo*), le dice un pobre *inglés* que se vé asediado por los *idem*: estoy en la mayor indigencia; mis once chiquitines no comen hace días, y si V. no me remedia en este instante, mi familia morirá de hambre.

El pobre hombre se enfurece, se dá á los diablos, grita, se desespera, arma la grande bronca, forma un escándalo monumental, y por último; se echa á la calle con su capa raída y su sombrero grasiento para buscar al pedigueño la cantidad que le pide y... aquí paró toda su furia.

No bien concluye de despedir al audaz *soldado* que le acaba de dar el *sablazo*, cuando se le presenta otra *sombra* de hombre que—sombrero en mano—le habla compungido en los términos siguientes:

Sr. D. Mengano; me consta que no tiene V. fondos, no ignoro que ya me ha adelantado V. la paga de cinco meses, pero la necesidad me obliga á molestar á V. en demanda de algún socorro. Hágase V. cargo, señor, de mi precaria situación y présteme V. siquiera 200 pesetas.

Brinca nuestro hombre en su asiento, se arroja sobre el deslenguado, mas... al punto se suaviza, y como en casa no tiene un cuarto, lo busca donde quiera que sabe puede encontrarlo, entrega al *sablita* la cantidad pedida y despues de *castigarle* de tan especial manera lo despide á cencerros destemplados.

Hace pocos días se vió sorprendido mi amigo con la carta de una *troyana* representada suya, la cual *troyana* es como la mayor parte de sus *colegas* y *colegos*, asediadora incesante de la *inespug-*

nable fortaleza, en cuya carta rogaba al misántropo que no le descontara nada de lo mucho que le adeuda; y el buen señor tiró la carta y prometió... acceder á la petición troyanista.

¿No es verdad, mis queridos lectores, que el pobre señor de referencia debe estar cansado de *sablazos* y que tiene sobrados motivos para mandar muy normalmente á sus infatigables sablistas?

Yo así lo entiendo, y por mi parte prometo no darle más *sablazos*... hasta la noche de este día que pienso *visitarlo*.

FEDERICO REBOLLO Y AMADO.

De todo un poco.

En Gironella ha ocurrido un lamentable suceso. Dos novios que acababan de contraer matrimonio se retiraron por la noche á su aposento, dejando en él encendido un brasero con carbón. A las diez de la mañana del día siguiente, en vista de que no salían del dormitorio, ni contestaban á los llamamientos de sus padres, decidieron éstos derribar la puerta, encontrándoles completamente intoxicados por los gases del carbón, seguramente. Su estado era tan grave, que fué preciso administrarles la Extrema Unción, habiendo fallecido ambos cuarenta y ocho horas después de ocurrir el hecho, que ha producido gran consternación en aquel vecindario.

Dice una correspondencia de París, que el día de año nuevo, una actriz muy linda del teatro de la Gaité, pero famosa por su excesiva delgadez, recibió un paquete, el cual, coquetamente sujeto con cintas de seda, presagiaba encerrar algún regalo de precio, una joya por lo ménos para la interesante actriz.

La emoción de ésta al abrir la misteriosa cajita, podía sólo compararse á la curiosidad y envidia que animaban á las demás actrices congregadas en el salón de descanso del coliseo; pero júzguese cual sería el asombro y la hilaridad general, cuando una vez puesta al descubierto la anhelada dádiva, vióse un par de fundas de paraguas con la siguiente inscripción: *Pour vos jolies jambes*.

La broma ha sido ingeniosísima y ha constituido por varios días el tema de conversación entre bastidores.

Justa reclamación.

Hemos recibido numerosas quejas de los almacenistas y comerciantes de cerillas en contra de lo dispuesto por el decreto de arriendo de dicho artículo.

En este decreto se establece que los comerciantes y vendedores á quienes el 15 de Febrero se les encuentre cantidad alguna de fósforos, serán castigados como defraudadores, lo cual es obligarles injustamente á que regalen las existencias que les queden en dicha fecha, ó á pegarlas fuego.

Los comerciantes piden que se haga lo que es justo en tales casos, es, á saber, que se afofe la mercancía que tengan y se incaute de ella, por su valor, la Compañía Arrendataria.

Exponemos estas quejas al señor ministro de Hacienda, el cual creemos que, viendo lo que tienen de justas, las atenderá.

De interés para los Procuradores.

Por el Ministerio de Hacienda se ha expedido una Real orden, mandando que se facilite á los Procuradores el papel de oficio que necesitan para los asuntos de pobres. Con tal fin habrán de incluirse en los presupuestos que formen los Tribunales y Juzgados, el que consideren necesarios los decanos de los respectivos Colegios.

Seccion Oficial.

El Boletín de ayer contiene:

Una circular de la Junta provincial de instrucción pública excitando á los Ayuntamientos á que exijan á los maestros de las escuelas públicas que rindan las cuentas del material.

Relación de los estados presentados en la Administración de Contribuciones dentro de los diez primeros días de Enero, por los dueños de minas que están en explotación, para pago del 2 por 100 de los productos extraídos durante el segundo trimestre de 1892-93.

Lista definitiva de los concejales y mayores contribuyentes de Santa Amalia, Segura de Leon, Magacela, Puebla del Prior y Zafra, que tienen derecho á tomar parte en la elección de compromisarios.

Edictos de los Alcaldes de Fuente del Maestre, Herrera del Duque, Burguillos, Atalaya, Capilla y Peñalsordo, previniendo á los contribuyentes por territorial que presenten relación de las alteraciones que hayan tenido en sus riquezas.

Otro del Alcalde de Torremejía anunciando que se halla expuesto al público el repartimiento de consumos en la parte de cereales y sal no incluida en la suabasta que se ha celebrado.

Otro del Alcalde de Puebla de la Calzada, anunciando la vacante de la plaza de farmacéutico titular. Retribución, 500 pesetas por el suministro á cien familias pobres. Las solicitudes han de presentarse en el plazo de 30 días á contar desde hoy.

Otro del Alcalde de Valle de Santa Ana anunciando la vacante de la plaza de Médico titular, retribuida con 999 pesetas. Las solicitudes han de presentarse en el plazo de 30 días á contar desde ayer.

Otros del Juzgado de instrucción de esta ciudad, citando á Julian Moreno Piris y José María Borrego Santana.

Otro del Juzgado de 1.ª instancia de Puebla de Alcocer anunciando, á los efectos de ley, que el Registrador interino que fué de aquel partido judicial, D. Fernando Berzosa, ha solicitado la devolución del depósito que tiene constituido en concepto de fianza. Los que tengan que hacer algunas reclamaciones han de formularlas en el plazo de un mes.

Otro del Juzgado de instrucción de Almendralejo recomendando la busca de treinta y dos libras esterlinas, veinte y tantas monedas de oro alfonasinas de 25 pesetas cada una, 8 ó 10 de veinte y uno y cuartillo, una de veinte reales, un napoleón y otros objetos robados á D. Valentin Gonzalez, vecino de aquella ciudad la noche del 10 al 11 del corriente. (Por lo visto los aficionados á lo ageno adivinan las casas donde, para muestra sin duda, quedan todavía algunas piezas de oro.)

Anuncio del recaudador de contribuciones de esta capital relativo á la cobranza voluntaria del tercer trimestre del corriente año económico.

Seccion regional.

En la madrugada del 25 del actual, y en el sitio denominado el «Castaño», á dos kilómetros del pueblo Arroyo de San Servan, fué asesinado un sujeto llamado Juan Gutierrez Garcia, por tres individuos, vecinos, según se dice, del citado pueblo, á presencia de dos hijos de corta edad, del Gutierrez, los cuales suplicaban á los agresores que no mataran á su padre; pero sus llantos y ruegos fueron desatendidos.

TORRE DE MIGUEL SESMERO.

Este pueblo ha sido favorecido con la visita de un delegado del Sr. Gobernador.

El objeto aparente de la visita es inspeccionar las cuentas del pósito. El real, es político, favorecer la candidatura del Sr. Lopo.

Así hubo de traslucirse, según parece, en ciertas conversaciones que hubo después de presentarse el delegado; y el Alcalde de la Torre, Sr. Alvarado, que aun cuando lopista no tolera ciertas cosas, creyó oportuno formular su dimisión.

A la del Alcalde, siguieron las de los tenientes D. José Alvarez y D. Joaquin Quintero, y la de los concejales D. Manuel Lopez y D. Juan Hernandez (este último correligionario nuestro), teniendo el propósito de hacer lo mismo el síndico (también correligionario nuestro) don Juan Francisco Alvarez.

Pero no es esto sólo: celebrada sesión, los tres concejales que quedaban, y que constituyen la tercera parte de los que deben componer el Ayuntamiento, admitieron las cinco dimisiones presentadas, y dos de ellos, D. Francisco Moreno Burro y D. Gumersindo Burro, cargaron con dos varas y se las llevaron á sus casas muy ufanos.

Ya hemos dicho que los cargos de concejales no se pueden renunciar más que por alguna de las causas que determinan

las leyes, y como creemos que en el caso que nos ocupa, no concurre ninguna de aquellas, aconsejamos al concejal señor Hernandez, correligionario nuestro, que llegó á dimitir, y á D. J. F. Alvarez, que piensa hacer lo propio, que continúen en los puestos á que les llevaron los electores.

Cuanto á los otros ediles que han dimitido, y son monárquicos, pueden hacer lo que les plazca. Los que militan en nuestro campo no deben secundar, si quiera sea inconscientemente, los planes de D. Casimiro, que lo que desea es que no haya un republicano en las corporaciones populares.

Seccion local.

TRIBUNALES.

Juicios celebrados ayer en la Audiencia:

Ante la sección 1.ª el de la causa contra Federico Torrado Lopez, por quebrantamiento de condena. En este asunto estuvo procesado también el guardia municipal Antonio Sanchez que custodiaba al Torrado en el Hospital civil y ha fallecido hace poco tiempo.

El Ministerio público estuvo representado por el abogado fiscal sustituto don José Pontes.

Defensor del Torrado, D. Antonio Varea. Procurador, D. Adolfo Rodriguez.

* *

Ante la sección 2.ª el de la causa contra Francisco Moreno Magro, vecino de Zafra, por lesiones.

El Ministerio público estuvo representado por el abogado fiscal D. Marcelino Nuñez.

Defensor D. Francisco Paez de la Cadena. Procurador, D. Adolfo Rodriguez Doncel.

Practicadas las pruebas el Fiscal solicitó, como lo había hecho en sus conclusiones, que se condenara al procesado en dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa solicitó la absolución, fundándose en que la herida irrogada por el Francisco Moreno se habría curado antes de 8 días, si el lesionado hubiera observado fielmente el régimen impuesto por el facultativo encargado de su asistencia.

* *

Ante la sección 3.ª el de la causa contra Santiago Barroso y Atanasio Gordillo, vecinos de Valencia del Ventoso, por lesiones graves. (Estuvo procesada también Tomasa Barroso, que ha fallecido).

El Ministerio público estuvo representado por el abogado fiscal sustituto don José Pontes.

Defensor, D. Angel Herrera, Procurador D. Cayetano Barriga Sanchez en sustitución de D. Ramón Mosquera.

* *

Ante la sección 2.ª debió verse la causa contra Aquilino Morgado y Agustin Rodilla; pero no habiendo comparecido este último por encontrarse enfermo, se suspendió el juicio.

Dos sueltos del *Nuevo Diario* de Badajoz:

«Según el Sr. Salmerón, por la circunscripción de Badajoz deben los republicanos presentar candidatura completa.

¿A dónde apuntará el Sr. Salmerón con este apunte?

Bueno sería, sin embargo, que el Sr. Salmerón se convenciese de que por mucho que afine la puntería no dará en el blanco, consiguiendo tan solo demostrar la buena armonía de los coligados»

Contestación al primero: ¿Ignora el colega á dónde apunta el Sr. Salmerón? Pues se lo diremos. Apunta á un blanco que si hoy por hoy está *muy alto*, los proyectiles de los republicanos, que alcanzan á inmensas distancias, es bien seguro que han de dar en él. Y si no, al tiempo.

Contestación al segundo: Sin coalición, y sin necesidad de afinar la puntería, el Sr. Salmerón ha dado más de una vez en el blanco de un acta de diputado por esta circunscripción. ¿No lo sabe V., Sr. D. Cayetano, el de la nobleza? Y si en las últimas elecciones generales no representó á Badajoz el eminente filósofo, debido fué sólo á que ma'andrines y follones le arrebataron, ó escamotearon, ó robaron (aplique V., Sr. *Nuevo Dia-*

rio, el verbo que mejor le plazca) un acta que el sufragio de más de diez mil republicanos le otorgó, aunque por arte de burda prestidigitación aparecieron oficialmente votándole ménos de ocho mil electores.

El señor de la nobleza y demás compañeros de redacción que conocen (¡y tanto como los conocen!) los hechos reseñados, necesitan tener todo el cinismo que les es característico, para recordar sucesos que harían enrojecer de vergüenza á cualquiera que tuviera pudor político. Lo sentimos por el colega.

Cuanto á lo de demostrar la buena armonía de los coligados, pronto se vencerán los monárquicos de que esa armonía es mayor de lo que conviene á todos los partidarios de las caducas instituciones que hoy rigen á España.

Ha sido nombrado portero de la Depositaria de Hacienda, Carlos Gomez Utrero, portero que era del Almacén de efectos timbrados al suprimirse esta última plaza.

Velada en honor de Zorrilla.

En la sesión celebrada anteanoche y que indicamos en nuestro último número, después de larga discusión sobre si la velada había de ser expresamente dedicada á Zorrilla ó si debía hacerse extensiva también á Espronceda, se resolvió, atendiendo á las razones expuestas por el Sr. Macías (D. José), que se verificaran separadamente, supuesto que han de tener distinta organización.

Terminada la discusión de aquel punto, se suscitó otra, la de si la velada había de ser en el Paraninfo ó en el teatro: si en el Paraninfo, decían unos, resultará una reunión de familia, y si es en el teatro, costará más de 500 pesetas.

En vista de que era difícil llegar á un acuerdo sobre este particular, se nombraron dos comisiones en la forma siguiente:

Primera: Para la elección del local, invitaciones, etc., etc.

D. Manuel Díaz Macías.

» Santos Redondo.

» Valeriano Ordoñez.

» Rafael Castilla.

» Augusto S. Pantoja, y

» Pedro Vicente Crós.

Segunda: Para la organización de los trabajos que han de leerse:

D. Adolfo Vargas.

» José Díaz Macías.

» José Borrás.

» Carlos Servet, y

» Joaquín Galache.

El candidato por el distrito de Villanueva de la Serena, D. Mariano Fernandez Daza, se encontraba ayer en esta ciudad.

VICTORIANO CAMACHO.

Mañana, á las diez, se verificarán en el Sagrario Catedral las honras fúnebres por el eterno descanso de este soldado de la patria, con quien nos unieron en vida lazos de íntima y sincera amistad.

Don Victoriano Camacho era capitán del ejército español, y formaba parte del regimiento infantería de Covadonga el 5 de Agosto de 1883, en que tuvo lugar el alzamiento de Badajoz, á que se adhirió con el entusiasmo de los que, como él, habían sentido siempre, con verdadero amor, apasionado afecto por las ideas republicanas (no *anarquistas*, como dice su hoja de servicios).

Antes de aquella fecha había prestado señalados servicios á la libertad, mereciendo el empleo de teniente y el grado de capitán por méritos de guerra contraídos en la campaña de Cataluña y el Norte; campañas en las que sufrió grandes penalidades, muy especialmente en las dos ocasiones en que fué hecho prisionero y quintado para ser pasado por las armas.

Sirvió también en la guerra de Cuba, mereciendo varias distinciones por sus servicios especiales, entre las que contaba la Medalla de Cuba, la Cruz del Mérito Militar, el título de benemérito de la patria y la Medalla de sufrimiento.

Después de los hechos del 5 de Agosto pasó emigrado á Portugal y Francia hasta el año de 1887, en que se acogió al indulto concedido por Real orden de 5 de Abril.

En 1892 se le aplicaron los beneficios de la amnistía otorgada por el Gobierno en 1891, y desde aquella fecha venía figu-

rando como capitán retirado y distinguido republicano progresista, hasta el momento de sorprenderle la muerte, que ha sido sentidísima por cuantos le trataron y pudieron apreciar la bondad de su carácter.
Descanse en paz tan queridísimo amigo.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

Juicio crítico de teatro de Adelardo López de Ayala, por D. José María y Juan.

En este trabajo, el autor ha acreditado, al mismo tiempo espíritu de observación, y conocimiento perfecto del drama. Sus juicios están dictados por la mas severa de las lógicas, y sus apreciaciones denuncian al hombre estudioso que resuelto á acometer una empresa, la realiza concienzudamente.

El drama nos revela que el espíritu y la materia libran batallas incansables, y aparecen de un lado las aspiraciones á lo infinito, y de otro las pasiones terrestres dictadas por las necesidades del cuerpo; y de ahí esa larga cadena de temores y esperanzas á que el hombre está sujeto.

Diós al dotarnos de inteligencia y poniéndonos en condiciones hábiles de concebir elevados pensamientos, nos concedió á la vez una organización excelente, haciéndonos figurar á la cabeza de los animales.

¿Es de extrañar, pues, que tengamos violentas pasiones?

Según Locke, todos los pensamientos vienen de los sentidos, y esta afirmación ha dado vida á la fisiología, fundando una escuela opuesta á la creada por los filósofos, toda vez que los unos parten de la materia para llegar al alma, y los otros parten del alma para llegar á la materia.

¿Cómo ha de dar la fisiología explicación de hechos psicológicos? ¿Acaso el escalpelo puede llegar á descubrir las partes compuestas del alma?

Lo evidente es que los dos elementos que concurren á la formación del ser inteligente determinan un combate sin tregua, y de ahí los resultados que elaboran el drama.

No siempre la razón se impone; no todos poseen el sentimiento de lo infinito; muchos desconocen el instinto de lo bello; á muy pocos alcanza ese sentido moral que regula los actos humanos, y son bastantes los que para otros no consultan á su conciencia.

El librito del Sr. Marín está bien hecho: pasadas las principales obras de López de Ayala por el tamiz de una crítica fundida en la imparcialidad y en el estudio, el lector puede apreciarlas en su verdadero valor, conociendo á la vez que el hombre encargado de juzgarlas ha estado á la altura de su misión, como si en el estuviera encarnado el espíritu del inolvidable Revilla.

Gobierno militar de Badajoz.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 28 DE ENERO DE 1893.
Servicio para mañana.
Parada, Tarifa.
Jefe de día: Castilla, Sr. Comandante D. Candido Herrero.


Hospital y provisión: Tarifa, Capitán D. Antonio Navarro.
Vigilancia: Castilla, Teniente D. Leopoldo Iglesias; Villaviciosa, Teniente D. Carlos Vazquez Tarifa, Teniente D. Joaquin Sena.
Ayudante de servicio: E. M. Teniente D. Eloy Yustas.
Celador de Ingenieros, Oficial 2.º D. Eladio Rodríguez.
El General Gobernador, Gutiérrez.

MOVIMIENTO DE POBLACION DEL DIA 28 DE ENERO.

FALLECIDOS.
Concepción Flores Rosario.
Guillermo López Granado.

NACIDOS.
Cármén Diestra Alvarez.
Cesario Alejandro Montes.
Emeria Regina Nieto.

CASAMIENTOS.
Ninguno.



EL SEÑOR
Don Victoriano Camacho y Algaba
Capitán retirado de Infantería,
condecorado con la Cruz Roja del Mérito Militar
de primera clase,
Medalla de Cuba, Benemérita de la Patria, la del Sufrimiento
de la misma, etc., etc.

FALLECIÓ EL DIA 22 ENERO 1893.

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos
*Don Ricardo, Don Ventura,
Don Eduardo, Don Enrique y
Doña Sabina, hermanas poli-
ticas, sobrinos y demás parien-
tes y amigos,*

Suplican á V. se sirva encomendarle á Dios y asistir á las Honras que para el descanso de su alma, se han de celebrar en el Sagrario Catedral, el día 30 del corriente á las diez de su mañana, quedándoles agradecidos por tan señalado obsequio.

Badajoz 28 Enero 1893.

Servicio telegráfico

Madrid 28 (4-05 t.)

Afirmase que varios ex-ministros renunciarán la mitad de lo que cobran por cesantía, á fin de aliviar la situación de nuestra Hacienda.

Calculase que en las próximas

elecciones lucharán 150 candidatos republicanos.

Madrid 29 (1-6 m.)

El día 11 de Febrero se verificará un meeting electoral de coalición.

Se ha aplazado el decreto de convocatoria de las Cortes.

El ministro de la Guerra, señor Lopez Dominguez, proyecta suprimir varias zonas militares.

Unguento y Pildoras Holloway.—Estos incomparables remedios constituyen un equivalente á un cajón entero de otras medicinas, pues entre cuantas dolencias son curables ninguna hay que no ceda pronto á las virtudes terapéuticas ó de las Pildoras ó del Unguento Holloway. Las erupciones, los tumores, la escrófula, el escorbuto, los cánceres, el asma, el reumatismo, la gota y la hipoesía desaparecen enteramente ante la acción combinada de estos medicamentos. En los casos de indigestión, dolor de cabeza acompañado de náuseas, ataques de bilis, enfermedades del hígado, debilidad y otros desórdenes resultantes del desarreglo de los órganos internos, las Pildoras Holloway producen resultados prodigiosos. La expulsión de todas las impurezas de la sangre verifica la curación de la enfermedad. Dicha expulsión es efectuada por estas Pildoras en un espacio de tiempo increíblemente corto.

AVISO

La cobranza de las contribuciones territorial é industrial, correspondiente al tercer trimestre del corriente año económico, se verificará en esta capital y pueblos de la zona respectiva, en el próximo mes de Febrero y días que se expresan: Badajoz, del 1.º al 20 de Febrero. Talavera, del 1.º al 3 de id. Albuera, del 5 al 6 de id. Lo que se hace público para conocimiento de los contribuyentes, y en cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 33 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888. Badajoz 26 de Enero de 1893.—El Recaudador, J. Barreros.

FABRICA DE SOMBREROS

DE
HIJOS DE G. SARTOU.
10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7,
Sevilla. Huelva.
SUCURSAL
Hijo de G. Sartou.
Surtido completo en sombreros de todas clases y precios.
Novedades en gorras y sombreros para niños. Especialidad en bonetes, solidos y canoas.
18. PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18
BADAJOZ.

Badajoz—Tip. La Minerva Extremeña.

HOJA DEL DIA

CALENDARIO.

SANTOS PARA HOY.

Santos Constancio obispo, Aquilino, Arnulfo, Calendino, Filoteo, Hiperequio, Marcos, Mauro, Máximo, Págorio, Sabiniano y Sabelio mártires, Francisco de Sales, Sulpicio, Severo y Valero obispos, Gilda abad, y Santas Barbea mártir y Radegunda virgen y monja.

SANTOS PARA MAÑANA.

Nuestra señora de la Corona.—Santos Barsimeo obispo, Alejandro el Viejo, Feliciano, Filapiano é Hipólito mártires, Félix IV papa, Armentario y Matías obispos, Adelelmo, ó Lesmes abad, Gerardo monje, Peregrino, el Beato Sebastian Valfré, presbítero del Oratorio, y Santas Marina y Serena vírgenes y mártires, Aldegunda, abogada contra el mal de pechos, el cancer, las anginas y calenturas, y Jacinta de Mariscoti vírgenes, y Sabina matrona de Milán.

EFEMÉRIDES.

1853.—Casamiento de Napoleón III con María Eugenia de Guzman.
1876.—Toma de Villa-Real por las tropas liberales.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

ACELGAS.

De las pencas mayores se quita la telita y se cortan en pedacitos, se cuencen con sal, y después de escurridas bien y huntuadas las pencas con una masa de huevos y harina, se frién en sartén sirviéndolas con azucar y canela.

MISCELÁNEA.

A un pobre que hacía dos días no probaba ni un bocado, recetó cierto purgante un conocido Esculapio.
—Hay que limpiar ese vientre ante todo, dijo el sábio.
A lo que el pobre repuso casi medio desmayado:
—Mas limpio de lo que está, ¡ay, señor! no puede estarlo.

CUENTO.

(CONTINUACIÓN)

Entregados á la dulce esperanza que nuestro mútuo amor había concebido y anhelando ocasión en que con más libertad pudiéramos entregarnos á sus delicias, marchábamos en silencio. Se acercaba la llegada á Torres das Vargens; (Se continuará.)

ANUNCIOS PREFERENTES

HERNANDO

CAMISERO

San Juan, 32.—Badajoz.

(Cortador que por espacio de muchos años ha estado en la mejor camisería de Madrid.)

CAMISAS PARA FRACK, desde 10 pts. GEMELOS ALTA NOVEDAD.
Guantes ingleses. Paraguas y bastones.

Primera casa en esta capital en surtido y clases de corbatas.

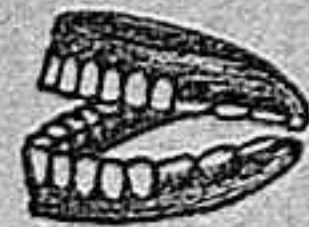
PEDRO GONZALEZ NEIRA

LIBRERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Y ENCUADERNACIÓN.

Lectura de novelas á domicilio.

Para dedicarse el dueño sólo al ramo de librería y suscripciones, se vende todo lo perteneciente al ramo de encuadernación

18, SOLEDAD, 18.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

Melendez Valdés, 4.

(Antes calle del Granado.)

BADAJOZ.

El doctor Chervin, director del Instituto de Tartamudos de Paris, empezará en Madrid (Hotel de Rusia) el día 6 de Marzo un curso para la corrección en 20 días de la

TARTAMUDEZ

Para seguir dicho curso es de rigor presentarse la víspera de su apertura; los retrasados serán aplazados para el curso de 1894.

FOTOGRAFIA

DE

M. OLIVENZA,

14. PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 14. BADAJOZ.

Se necesita un dependiente que sepa el re- toque.

LA CUBANA.

GRAN CONFITERIA, PASTELERIA Y COLONIALES DE

SEBASTIAN NICOLAS Y MIGUELEZ. FRANCISCO PIZARRO (antes Aduana)

ESQUINA Á GRANADO.

CAFÉS.

Consagrado desde hace mucho tiempo á estudiar este delicado artículo, confortable por su bebida, para que su tueste sea el más perfecto, no he omitido gasto alguno para adquirir el Moderno Tostador, último adelanto, merced al cual la torrefacción del café se efectúa con la mayor igualdad y reconcentrando todo su aroma. Los cafés tostados de esta casa han merecido el más alto elogio del público por su calidad y exquisito gusto, compitiendo con todos los conocidos.

Probad y os convencereis de la verdad.—Precio del kilogramo, 6 pesetas.

MANTECAS.

Acaba de recibirse un inmenso y variado surtido de Holanda, Dinamarca y de Asturias, que ofrezco á 3 pesetas 50 céntimos kilo.

Depósito exclusivo en esta población de los exquisitos chocolates de los RR. PP. AGUSTINOS, en

LA CUBANA.

ARRIENDO

Desde el próximo San Miguel se arrienda la dehesa llamada «El Jabero», término de Barcarrota, propiedad de D. Arcadio Albarrán.

Para tratar de las condiciones, dirigirse al mismo señor, San Juan, 32, principal.

La Competencia

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS DE TODAS CLASES

DE

BERNARDO GUERRERO. Calle del Rio, núm. 6 y 8.

Señores, ha recibido un abundante surtido de telas este Bazar, que en la clase de tejidos no hay quien pueda superar. Y para la confección de los trajes, cuenta con un sastrer que en justa lid háse adquirido en Madrid fama de gran cortador. Buen género, buena hechura, y la completa evidencia de que en toda Extremadura no hay quien le haga competencia á esta casa en baratura.

NOTA. En la presente temporada, cuenta con grandes existencias en toda clase de géneros pertenecientes al ramo de pañería, para la confección de prendas á medida, las que se constriuyen con elegancia y gran economía, como tiene demostrado á la numerosa clientela que constantemente le honra con sus encargos. Especialidad en capas, mantas, fajas é impermeables.

ROPA BLANCA PARA CABALLEROS. NO CONFUNDIRSE, RIO, 6 y 8.—BADAJOZ.

SE NECESITA

una oficial en bordados, Alamo, 24, darán razón.

CONSTITUCION, 19, BADAJOZ.
LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER,"

MÁQUINA FAMILIA

NUEVO MODELO.

Llamamos la atención sobre ella.



Llamamos la atención sobre ella.

MÁQUINA INTERMEDIA

NUEVO MODELO.

MÁQUINAS PARA COSER
TODOS LOS MODELOS, PESETAS 2'30 SEMANALES.

ÚNICA CASA EN BADAJOZ.

19, CONSTITUCIÓN, 19.

Gran rebaja de precios.—Pídanse Catálogos que se facilitan gratis.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, I PASEO DE RECOLETOS

GARANTIAS: Capital social efectivo. 12.000.000 de pesetas.
Primas y reservas . . . 40.697.980 »
TOTAL . . . 52.697.980 »

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.301.675.33 pesetas.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN BADAJOZ

Don Estanislao Berben.—MORALEJA, 24.

DON PEDRO DOMINGUEZ PATO.—SAN JUAN, 22.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente de la Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 12 de Enero de 1892.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 10.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Comp.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucía, 8, SRES. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camionaje á la estación del ferro-carril.

RAFAEL TEJADO, da lecciones á domicilio y en su casa, calle Moraleja, número 27, profesor de violín y solfeo,

AGENDA DE BUFETE
Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1893.

EDICIÓN ECONÓMICA.

Precios.	Madrid. Provincias.	
	Pesetas.	Pesetas.
Edición de dos días en plana, en cartónada, sin papel secante . . .	1 00	1 50
La misma, con papel secante en cada hoja	1 50	2 00
Edición de un día en plana, en cartónada, sin papel secante . . .	2 00	3 00
La misma, con papel secante en cada hoja	3 00	4 00

EDICIÓN COMPLETA.

Edición de dos días en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante	2 00	2 50
La misma, con papel secante en cada hoja	2 50	3 00
Edición de un día en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante	3 00	4 00
La misma, con papel secante en cada hoja	4 00	5 00

CONTIENE

Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras de Pagares.—Indicador de Ferro-carriles.—Tarifas de Correos de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Carruajes, de Cédulas personales, Teatros, Tranvías etc.—Guía de Madrid, con todas las curiosidades que encierra, y hora de visitar los Ministerios, Museos, oficinas, etc., etc.—Calles de Madrid.—Diario en blanco, para apuntes de todos los días.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones: sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

Se halla de venta en la Librería Editorial de Pailly-Bailliere é Hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en todas librerías del Reino. En Badajoz, en «La Minerva Extremeña,» Constitución, 21.

Calendario Americano para 1893.

ó sea Calendario español hecho en forma del americano. Con una indicación de los trabajos que deben practicar cada mes los jardineros y hortelanos (completamente nuevos este año), Preceptos higiénicos, el Calendario del Cazador, del Gastrónomo y el Vinícola; Charadas, Adivinanzas, Cantares, Seguidillas, Proverbios, Refranes, Historietas, Anecdotas, etc., etc., y al respaldo de cada día van las indicaciones de todos los santos y fiestas de toda España.—Estos calendarios tienen todos los años importantes mejoras.—Tamaño ordinario, 68 milim. por 108 el bloc—El Gigantesco, 200 milim. por 150 el bloc.—El Religioso, 68 milim. por 108 el bloc.—El Mediano, 80 milim. por 120 el bloc.—Estos blocs, conteniendo el Calendario, se adaptan á magníficos cromos, y cuestan desde 0,50 centimos de peseta hasta 6,50.

Se recomienda pedir los Calendarios publicados por la Casa Bailly-Bailliere é hijos, que son los más variados y divertidos. Los hay con ó sin termómetro.

Se hallarán de venta en la Librería Editorial de Bailly-Bailliere é hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las librerías, almacenes de objetos de escritorio y bazares de España y Ultramar; en Badajoz en la Minerva Extremeña, Constitución, 21.

DE LO QUE NADIE SE OCUPA.

Con este título acaba de publicarse una obra interesante, original de D. Ello Mismo, pseudónimo tras del que se oculta el autor.

El argumento de esta obra es el siguiente: D. Guillermo Valdocos, antiguo secretario de Ayuntamiento, movido por los anuncios de reformas en la Administración pública, y alentado por sus contentillos del pueblo, vá á la corte con objeto de ofrecer al ministro de la Gobernación el fruto de su larga práctica y experiencia. ¡El ministro acoge con agrado este ofrecimiento, y lo utiliza llevándose al secretario en un viaje que hace á los pueblos con el fin de apreciar mejor sus culminantes necesidades y ajustar á estas las reformas.

Un periodista se une á la caravana, y por este medio se lanzan juntas por esos mundos la Política, la Administración y la Opinión pública, cuya excursión, salpicada de su acciones novelescas y costumbres locales, da lugar á un programa económico administrativo que hace la felicidad del país.

Por medio de cuadros vivos y alegóricos y razonamientos se expone el Derecho vigente, sus defectos y las principales reformas que aconseja la aflictiva situación del país, constituyendo un libro ameno y útil para cuantos se interesen por el estado enfermo en punto á administración y economías.

Consta de 440 páginas en 8.º mayor, y se vende en La Minerva Extremeña, de Claramon y Compañía. Plaza de la Constitución 21, Badajoz, al precio de 3'50 pesetas, y 50 centimos más para el certificado cuando haya de enviarse por el correo.

GRAN GIMNASIO DE BADAJOZ
SAN SISENANDO, NÚM. 7

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados, espaciosa galería, patio central con montaña de cristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para clases de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo.

Inspector facultativo, D. Narciso Vazquez; maestro director de los trabajos, D. Luciano Sampedez; profesora de señoritas, doña Pilar Sampedez.

Clases de dibujo.

Especialidad para señoritas, de una á dos. Para niños y adultos, de cinco y media á seis y media.
Dibujo lineal, figura y adorno, acuarela y pintura al óleo.

Profesor, D. Manuel Montesino.

A. L. Serra.

Abanicos antiguos.—Se compran en altos precios, ó se cambian por modernos; para tratar de ello dirigirse por carta ó personalmente

A. L. Serra.

Caballero de Gracia, 15, y Carretas, 5, Madrid.

Esta casa tiene corresponsales en casi todas las provincias y puntos importantes.

Fábrica de caretas.—Especialidad en las de percalina, raso, terciopelo, alambre y cartón, caricaturas y grandes cabezas.

Catálogo ilustrado; se remite gratis por correo á los comerciantes que lo pidan.

A. L. Serra.

Caballero de Gracia, 15, y Carretas, 5, Madrid.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero tomándolos en Badajoz, se dá gratis el billete de ferro-carril de Badajoz á Lisboa

ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

UNGUENTO DE BOLIRSAN
DE
todas las otras
MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

LA MINERVA EXTREMEÑA IMPRENTA Y ENCUADERNACION 21, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 21.